UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. Nº 98 227

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-211/98 de fecha 28 de Septiembre de 1998 y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 98-225 de 30 de Septiembre de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Desígnase, a contar desde el 2 de septiembre de 1998 y hasta nuevo Decreto, al Sr. RAUL TRAMON COLOMA como Director Subrogante del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en reemplazo del titular del cargo Sr. Rolando Hernández Mellado quien se encuentra con licencia médica.
- 2° Páguese al Sr. Tramón Coloma, a contar desde la misma fecha y hasta el término de la licencia médica, la asignación de responsabilidad correspondiente al cargo.
- 3° El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios necesarios.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 6 de 1998.-

ERNESTO FICUEROA HUIDOBRO RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción,

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

PEC/eos